SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

RESOLUCIÓN JEFATURAL Nº 001-004-00003478

Lima, 27 de febrero de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225, se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.° 1698, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, asimismo, el artículo 15 del citado Reglamento establece que, el Gabinete de Asesores está adscrito a la Jefatura del SAT y tiene como objetivo brindar asesoramiento por disposición del Jefe del SAT a las unidades orgánicas de la Entidad;

Que, mediante Resolución Jefatural N.° 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el de Asesor del SAT;

Que con Memorando N.° 187-092-00018229, recibido el 26 de febrero de 2015, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.° 001-092-00002297 de fecha 25 de febrero de 2015, emitido por la Jefatura del SAT, solicita la emisión de la Resolución Jefatural que designe a la señora Nelly Miriam Núñez Sánchez, como Asesora de Jefatura del SAT, a partir del 2 de marzo de 2015;

Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.° 1698;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar como Asesora de la Jefatura del SAT a la señora Nelly Miriam Núñez Sánchez, a partir del 2 de marzo de 2015.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

SAT
Servicio de Administración Tributaria de Lima
ADOLFO CHAFLOQUE FABIAN
GERENTE DE ASUNTOS JURIDICOS

Danitza Clara Milosevich Caballero
Jefa del Servicio de Administración Tributaria

SAT